

partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Cáceres, 4 de mayo de 1987.—El Secretario.

**12779** *RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Diputación Provincial de Teruel, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Teruel» número 53, de 1 de mayo de 1987, se publica la convocatoria y bases para cubrir las siguientes plazas vacantes de la plantilla de personal laboral, por el sistema de oposición libre:

- Una de Peón para el Servicio Agropecuario.
- Una de Peón para el Museo provincial.
- Dos de Capataces de Brigada.
- Dos de Operadores de «Bulldozer».
- Dos de Operadores de motoniveladora.
- Dos de Operadores de excavadora.
- Una de Técnico auxiliar de obra.

Las instancias solicitando tomar parte en la oposición deberán presentarse en el Registro General de la Corporación en el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Teruel, 4 de mayo de 1987.—El Presidente, Isidoro Esteban Izquierdo.—El Secretario general, José María Blanco Pradilla.

**12780** *RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, de la Diputación Provincial de Toledo, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo» número 97, de fecha 30 de abril pasado, publica íntegramente las bases y convocatoria para cubrir en propiedad las siguientes plazas vacantes en el plantilla de funcionarios de esta Corporación:

Grupo A):

- Un Médico Especialista en Otorrinolaringología.
- Un Médico Especialista en Oftalmología.
- Un Médico Especialista en Hematología.
- Un Médico Especialista en Urología.
- Un Médico Especialista en Traumatología.
- Un Médico Especialista en Psiquiatría.
- Un Médico Especialista en Anestesiología.

Grupo B):

- Un Ingeniero técnico o Ayudante de Obras Públicas.
- Dos Ayudantes Técnicos Sanitarios.

Grupo C):

- Un Ordenanza.
- Dos Operarios.
- Un Controlador Lechero.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al en que aparezca la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán sólo en el «Boletín Oficial de la Provincia de Toledo».

Toledo, 4 de mayo de 1987.—El Presidente, Isidro del Río Martín.—El Secretario general, Crisanto Rodríguez-Arango Díaz.

**12781** *RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Berja, referente a la convocatoria para proveer las plazas que se mencionan.*

El ilustrísimo Ayuntamiento de Berja anuncia concurso para la provisión en propiedad de dos plazas de Oficiales de Albañilería, una de Oficial Fontanero-Electricista, cinco de Operarios, una de Operario Pintor-Mantenedor de las dependencias municipales, una Limpiadora de los edificios y dependencias municipales y un Conductor del Parque Móvil.

Durante el plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente a la publicación de esta convocatoria en el «Boletín

Oficial del Estado», presentarán sus instancias quienes deseen tomar parte en el concurso que se anuncia, bien en el Registro General de este ilustrísimo Ayuntamiento, o, en la forma establecida en los artículos 65 y 66 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Las condiciones o requisitos que deben reunir o cumplir los aspirantes, así como las bases que rigen esta convocatoria, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 96, correspondiente al día 29 de abril de 1987.

La lista de admitidos y excluidos, así como la fecha del comienzo de los ejercicios, se harán públicas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» y en el tablero de anuncios de este ilustrísimo Ayuntamiento, siendo el lugar de celebración de las pruebas donde el Tribunal hará pública la calificación de los aspirantes.

Berja, 4 de mayo de 1987.—El Alcalde, Manuel Ceba Pleguezuelos.

**12782** *RESOLUCION de 4 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Paymogo, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 91, de fecha 23 de abril de 1987, se publican íntegramente las bases de la convocatoria que han de regir para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de la plaza vacante en la plantilla presupuestaria de funcionario de este Ayuntamiento, y cuyas bases también figuran expuestas en el tablón de anuncios de esta Casa Consistorial.

- Plaza: Una.
- Denominación: Administrativo.
- Grupo: C.

El plazo de presentación de instancias para tomar parte en la convocatoria es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria solamente serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Paymogo, 4 de mayo de 1987.—El Alcalde.—El Secretario, accidental.

**12783** *RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Eivissa, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Grado Medio.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares» número 45, de fecha 11 de abril de 1987, se insertan íntegramente la convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante el procedimiento de oposición libre, de una plaza de Técnico de Grado Medio, Aparejador o Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico de Obras Públicas o Ayudante de Obras Públicas del Ayuntamiento de Eivissa, encuadrada en el grupo B, de Técnicos de Administración Especial, y dotada con el nivel de proporcionalidad 8, nivel de puesto de trabajo número 15, dos pagas extraordinarias y demás retribuciones y emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas se podrán presentar en el Registro General de este Ayuntamiento, o bien, por el procedimiento previsto en la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significándose que los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de las Islas Baleares».

- Lo que se publica para general conocimiento.
- Eivissa, 5 de mayo de 1987.—El Alcalde.

**12784** *RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Guadasuar, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado del Servicio de Abastecimiento de Agua de la plantilla de personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 96, de 24 de abril de 1987, aparecen publicadas las bases de la

convocatoria para proveer en propiedad, mediante el procedimiento de concurso-oposición, una plaza de Encargado del Servicio de Abastecimiento de Agua a la población, de carácter laboral fijo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Guadasuar, 5 de mayo de 1987.—El Alcalde, Vicente Segura.

**12785** *RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Masquefa, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 104, de 1 de mayo de 1987, se publican las bases de las pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas de funcionarios del Ayuntamiento de Masquefa:

Concurso-oposición libre para proveer una plaza de Titulado Superior Universitario, con título de Licenciado en Derecho, integrado en el Grupo de Administración Especial, subgrupo Técnico, clase Técnico Superior-Asesor Oficial Letrado.

Concurso-oposición libre para proveer cuatro plazas de Agentes de la Policía Local, encuadradas dentro del Grupo de Administración Especial, subgrupo Servicios Especiales, clase Policía Local, grupo D.

Concurso-oposición libre para proveer dos plazas de Auxiliar Administrativo, encuadradas en el grupo II, grupo de Administración General.

Concurso para proveer una plaza de Administrativo de Administración General, grupo C.

El plazo de admisión de instancias es de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios solamente se harán públicos en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Masquefa, 5 de mayo de 1987.—El Alcalde, Juan Martínez Reche.

**12786** *RESOLUCION de 5 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Nerja, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Cabo de la Policía Municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» número 95, correspondiente al día 28 de abril de 1987, se publica íntegramente la convocatoria, por el procedimiento de concurso-oposición, de una plaza de Cabo de la Policía Municipal, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo de Servicios Especiales, clase Policía municipal, dotada con las retribuciones correspondientes al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que establecen las disposiciones en vigor y los acuerdos de esta excelentísima Corporación.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se hace público para general conocimiento.

Nerja, 5 de mayo de 1987.—El Alcalde, Antonio Villasclaras Rosas.

**12787** *RESOLUCION de 6 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Anteglesia de Galdakao, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de Bizkaia», de fecha 10 de abril de 1987, anexo al número 83, se publicaron las bases de la convocatoria de contratación en régimen laboral de una plaza de Auxiliar de Administración General.

Las sucesivas actuaciones de esta convocatoria se harán públicas en el «Boletín Oficial de Bizkaia».

Las instancias dirigidas al Presidente de la Corporación se presentarán en el plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al que aparezca publicado el presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Galdakao, 6 de mayo de 1987.—El Alcalde.

**12788** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, de la Diputación Provincial de Cáceres, referente a la convocatoria para proveer por concurso de méritos, tres plazas de Farmacéuticos, de la plantilla de personal laboral.*

Esta excelentísima Diputación anuncia la provisión mediante el sistema de concurso de méritos de tres plazas de Farmacéuticos en régimen de contratación laboral fija, dotadas con las retribuciones asignadas a los técnicos titulados superiores en el Convenio Colectivo aprobado por la Diputación Provincial para su personal laboral.

Las bases figuran insertas en el «Boletín Oficial» de esta provincia número 100 de 6 de mayo actual, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de esta provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, 7 de mayo de 1987.—El Secretario.

**12789** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de Semáforos.*

El «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», número 54, de fecha 5 de mayo de 1987, publica las bases para cubrir en propiedad la siguiente plaza de este excelentísimo Ayuntamiento.

Una plaza de Oficial de Semáforos, grupo D, mediante concurso-oposición. Derechos de examen 2.000 pesetas.

Las instancias para optar a esta plaza, deberán ser dirigidas al ilustrísimo señor Alcalde-Presidente de esta Corporación Municipal, dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento de acuerdo con la legislación vigente.

Los plazos para reclamar legalmente tendrán efecto a partir de la fecha de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Castellón de la Plana, 7 de mayo de 1987.—El Alcalde, Antonio José Tirado Jiménez.

**12790** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Olot, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 1987, aprobó las bases y programa para la provisión de una plaza de Técnico de Administración General (Secretaría) por el sistema de oposición libre.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 51, del día 28 de abril de 1987.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olot, 7 de mayo de 1987.—El Alcalde.

**12791** *RESOLUCION de 7 de mayo de 1987, del Ayuntamiento de Olot, referente a la convocatoria para proveer dos plazas de Policía municipal.*

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 19 de marzo de 1987, aprobó las bases y programa para la provisión de dos plazas de Policía municipal por el sistema de concurso-oposición libre.

Dichas bases, con las condiciones que se exigen, han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 50, del día 25 de abril de 1987.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, a partir del siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Olot, 7 de mayo de 1987.—El Alcalde.